

ACTA Nº9 -2022  
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA  
28 JULIO 2022

Asisten convocados:

D. Juan José Dueñas Herruzo- Presidente  
D. José Luis Hidalgo Berzal- Secretario General  
Y Secretario Junta  
D. Juan Gómez de la Cruz- Tesorero  
D. Joaquín Araque Martín- Vocal Waterpolo  
D. Alfredo Gómez. - Vicepresidente Deportivo  
D. Dionisio Rodríguez Casado- Vocal Máster  
D. David Ramiro Marcos-Vocal Natación  
Dña. M. Jesús de la Puente Chamorro- Vocal Saltos  
D. Francisco Lazaro Caballero- Vocal Arbitros  
Profesional:

Reunión de la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Natación, celebrada el día 28 julio de 2022, a las 19.00 horas, realizada mediante videoconferencia.

Dña. Paloma García Núñez- J. Administrativo

Ausentes:

D Dña. Elisa Casado Suela-Representante de los deportistas Aranda  
D. Ricardo Camacho García-Vicepresidente 1º  
Dña. Marta Serrano- Vocal Natación Artística  
D. Hilario Sánchez Romojaro- Vicepresidente

-----  
Se abre la sesión y se procede al desarrollo de los puntos del Orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Informe Presidente
3. Informe Deportivo
4. Seguimiento Presupuestario al 30-6-22
5. Seguimiento gestión M86
6. Seguimiento cumplimiento Plan de Viabilidad
7. Ruegos y preguntas

1. **APROBACION Acta nº7-22**

El Acta nº7, correspondiente a la reunión del 28-6-22, se ha remitido previamente por correo electrónico a los miembros de la Junta.

No habiendo ninguna alegación, queda aprobada el Acta por unanimidad de los asistentes.

2. **INFORME PRESIDENTE**

Toma la palabra Juan José Dueñas, e informa:

**COMUNIDAD DE MADRID CONVENIO**

Hoy mismo he tenido conversación con Ricardo Echeita, Subdirector de Instalaciones, me confirma que el convenio está en fase de tramitación convencional, finalmente va en la línea de la propuesta que hicimos de 10.000€ /anuales de canon y 4 años de duración. Ahora es lo

que tarde la administración, son procesos administrativos bastante lentos. El convenio tiene que ir firmado por la Consejera. Esperemos que a vuelta de vacaciones nos citen para firmarlo.

#### FONDOS EUROPEOS (INVERSIONES Y EQUIPAMIENTOS DEL MUNDIAL 86)

Ricardo Echeíta, también nos ha informado que ya se ha sentado con el CSD, concretamente con Aitor Canibe, con todo el bloque de proyectos, incluidos las propuestas que ha pasado la FMN (la mayoría de equipamiento deportivo). El CSD ya ha filtrado todo lo presentado y ya se han puesto a trabajar con una empresa de ingeniería, que elaborará los proyectos y las plicas para sacar cada uno de estos proyectos a concurso.

La Dirección General pretende acometer en distintos Presupuestos del 2022 y 2023, todos los proyectos no admitidos por el CSD para ser cubiertos con Fondos Europeos. Les hemos solicitado una reunión para intentar priorizar, según su urgencia, las inversiones que se han quedado fuera, como puede ser el muro de la piscina de 50M. Es importante que sepamos las fechas de la ejecución de las distintas obras, para que paralicen lo menos posible, toda nuestra actividad. La declaración de intenciones ha sido buena. Están actualmente con la instalación de puertas de emergencia. Y nos han confirmado que para la segunda o tercera semana de agosto instalarán las dos escaleras que suben a las gradas como salidas de emergencia, ya hemos dejado las marcas donde deben de ir situadas, habiéndolo hablado con el jefe de obra.

#### SERVICIO DE RESTAURACION

El Concurso se ha resuelto y se le ha adjudicado a la misma empresa que ya estaba, porque parece ser que no se ha presentado ninguna otra empresa. Esperemos que el 7-8 de septiembre este el comedor en funcionamiento, fecha en la que comienzan las clases del IES Ortega y Gasset sede M86.

Jose Luis Hidalgo, pregunta porque la Comunidad no publicita lo suficiente este concurso, teniendo en cuenta que no están conforme con el servicio que presta esta empresa.

Juan Jose Dueñas comenta que lo han sacado en 15 días, y ni tan siquiera han pedido opinión a la propia Federación. Comenta que tiene conocimiento de al menos dos empresas que han colaborado con la Federación y que han trabajado mucho mejor. Está seguro de que no se le ha dado difusión suficiente. Ha salido beneficiado la empresa del comedor, ya que se le adjudica el concurso y le han permitido subir los precios.

Esta temporada es obligatorio que todos los estudiantes del Centro de Tecnificación, coman en la cafetería del M-86. Anteriormente solo obligábamos a los alumnos de nuestra Federación.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID (continúa el Presidente con la palabra)

#### INTALACIONES MUNICIPALES

Continuamos con el problema de socorristas en las instalaciones municipales y más concretamente la piscina de Cagigal. Han cambiado al Director de esta Instalación, han nombrado a una nueva Directora que viene de la instalación de Entrevías y que dirigirá dos instalaciones Cagigal y la Bombilla.

He hablado con ella, me ha causado buena impresión. Nos ha comentado que, en su instalación anterior de Entrevías, cubría algunos horarios con socorristas externos. Va a confirmar con su Junta de Distrito, pero no ve mayor problema, porque según ella es competencia del Director de la instalación. Hemos hablado de horarios de entrenamientos de clubes y de jugar partidos los fines de semana. El Club Cuatro Caminos, ya ha solicitado espacios.

Esperemos que con un poco de suerte para la temporada 22-23 recuperemos este espacio tan necesario para la actividad de waterpolo, tanto entrenamientos como encuentros de fin de semana.

#### CENTRO ACUATICO

El Atlético de Madrid ya ha hecho difusión de su ciudad deportiva, Van a comenzar a construir antes de finalizar el año 2022. No dicen nada del Centro Acuático.

La RFEN junto a la FMN, elaboró varios proyectos para poder finalizar la obra del Centro Acuático y concretamente el segundo proyecto, más ambicioso, que se llamó "Ciudad del



## Federación Madrileña de Natación

Agua", se planificó una piscina de olas, junto a un hotel. Para captar turismo deportivo. Y curiosamente el proyecto del Atlético de Madrid lleva hotel y piscina de Olas, nos podemos imaginar que de alguna manera han sido concededores de este proyecto de la RFEN/FMN. Los espacios adjudicados al Atlético de Madrid no incluyen en ningún momento el Centro Acuático.

Según han comunicado a Fernando Carpena, desde el Ayuntamiento, en septiembre tendremos reunión para retomar de nuevo el futuro del Centro Acuático.

Jose Luis Hidalgo comenta que su opinión es que no van a derribar lo que está construido hasta ahora del Centro Acuático y que la única solución es seguir insistiendo como se ha venido haciendo, hasta la fecha.

Juan José Dueñas, comenta que esperemos que sea así y no lo derriben y lo podamos ver acabado. Ve con envidia lo que han ayudado a la Federación de atletismo. Han construido y reformado: Vallehermoso, Gallur y en el Atlético de Madrid también llevan pistas de atletismo.

### CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EVENTOS DEPORTIVOS AYUNTAMIENTO DE MADRID

Hemos tramitado la petición, y nos han comunicado que no resolverán hasta después de vacaciones. Esperamos que nos asignen una ayuda en la línea de años anteriores, unos 20.000€.

### RFEN

Se han celebrado las reuniones correspondientes de Directiva y Comisión Delegada.

Están publicados los calendarios y normativas en formato Anteproyecto, donde se da un plazo para que cualquiera pueda hacer propuestas. Las áreas, después de vacaciones, valorando estas propuestas elaboraran el Proyecto definitivo que se llevará a la Asamblea.

A los Clubes de Madrid, se les ha dicho que nos pongan en copia de todas las propuestas que hagan de estas normativas y calendarios, con el fin de apoyarlas, y avalarlas si procede.

También se han presentado las medidas de sostenibilidad económica.

Como ya ha comentado en reuniones anteriores el CSD pretende que se modere el gasto (aproximadamente un 20%) de la subvención ordinaria que no va destinado a la preparación de equipos nacionales. Esto obliga a reestructurar los ingresos que provengan de otros recursos. Las medidas básicamente son: subida de cuotas y derechos de inscripción en Competición Estatal (hay un enorme desajuste de los ingresos y los gastos en este capítulo). El paquete de medidas que se ha propuesto es para implantar en tres años, para que las entidades afectadas puedan adaptarse gradualmente.

A nivel deportivo hay preocupación en cuanto a resultados en el área de Natación. Muy pobres resultados en el Mundial. Se han contratado nuevos técnicos y además se ha decidido que San Cugat y la BLUME se centre únicamente en programas de Alta Competición, solo con deportistas que están becados en estos programas, se eliminan los espacios que venían utilizando GSD y Madrid Natación en la BLUME.

Finalmente, la RFEN tiene previsto contratar un Entrenador de altísimo nivel de saltos, además del director técnico, ya incorporado hace casi un año. El entrenador se hará cargo del Alto Rendimiento de esta disciplina en Madrid. Esta era una petición de nuestra Federación desde hace mucho tiempo, pero ahora se lleva a cabo a petición del nuevo director técnico de Saltos. Esto implica que la FMN y R. Canoe, tendremos que hacer una reestructuración de técnicos de esta modalidad.

Jose Luis Hidalgo, comenta que Arturo Miranda (técnico elegido) es un gran entrenador, con un altísimo nivel. Le parece muy correcta la elección.

Juan Gómez, Pregunta sobre la propuesta de subida de la RFEN en cuanto a las inscripciones en los Campeonatos de España.

Juan José Dueñas informa que la propuesta de subida de licencias y derechos de inscripción es la siguiente

Temporada 22-23 un 10%

Temporada 23-24 un 7%

Temporada 24-25 un 7%



A nivel waterpolo los gastos ya están equilibrados en la categoría de División de Honor, pero para el resto de niveles de las ligas nacionales se va a equilibrar gastos/ingresos en las tres próximas temporadas y se repercutirá igualmente a los equipos participantes.

Con estas medidas permitiría rebajar del 20% a un 10% la disposición para gasto corriente de la subvención ordinaria.

### 3. **INFORME DEPORTIVO** (Se adjunta al final del Acta)

Continúa con la palabra Juan José Dueñas, comenta que Fernando Carpena, está muy preocupado por los resultados deportivos, especialmente en Natación.

Waterpolo femenino se han clasificado en 5ª posición, por la mala suerte del cruce con EEUU y como consecuencia de no ser cabeza de grupo.

En saltos Alberto Arévalo se clasificó para la Final.

La participación de Hugo Gonzalez en las semifinales, queda un poco floja, con respecto a las expectativas puestas en él, después del europeo del año pasado.

Hugo Gonzalez ha renunciado a participar en el Campeonato de Europa. Nos ha sorprendido a todos.

El CSD ha convocado unas ayudas dirigidas a deportistas, con expectativas reales de clasificarse en finales de los JJOO de Paris. En Natación estaban incluidos los madrileños Hugo y Nico, más tres nadadores más de fuera de Madrid. Estos deportistas tenían que firmar un documento de compromiso. Nico se va a EE.UU y rechaza esta ayuda. Hugo firmó el documento y se comprometió a entrenar en el CAR de Sant Cugat, pero tras pensárselo mejor, a la semana del compromiso lo ha rechazado.

#### CONVOCATORIA CLUBES EN EL M-86

Se ha publicado una convocatoria para conocer los clubes de waterpolo que tienen previsto hacer sus partidos de waterpolo en el Mundial 86 como locales.

Recuerda que de un tiempo a esta parte no se admiten clubes nuevos de waterpolo si no tienen su propio campo, para celebrar los partidos como local.

También tenemos limitado la participación de equipos "B", tienen que buscar su campo para jugar.

Esta temporada se añade la incertidumbre del posible cierre de la instalación de Prado de Santo Domingo, que también afecta a natación. No tiene expectativas de hacer las obras de remodelación en verano.

#### NORMATIVAS Y CALENDARIOS 22-23

Se está trabajando en todas las áreas

##### MASTER

El Presidente comenta que en Comisión Delegada, Pablo Cabrera, comentó el problema que hay en la categoría master, en cuanto al crecimiento de licencias y aumento de participación en competiciones, y pedía buscar una solución. Mi respuesta fue que se tratara en el área, pero que es difícil la solución, por problemas de disponibilidad de piscinas. Es un debate que también se tiene en el área nacional, pensando que tal vez se tengan que establecer mínimas como en el resto de disciplinas.

Dionisio Rodríguez comenta que es un tema que se trata en todas las reuniones, tanto en el área territorial como nacional. Poner mínimas en Máster no es una solución que convenza. A nivel Nacional se han ido aumentando los días de competición, antes se comenzaban los campeonatos los viernes tardes, y ahora ya estamos comenzando los jueves. Cada vez hay mas licencias. En septiembre cuando se celebre la reunión volveremos a tratar este tema.

Asimismo, quiere incidir en la participación del Campeonato de España de este verano, en Canarias, se ha batido récord de participación (1.100 participantes). Si se limita la participación se perdería el espíritu máster, pero cada día hay mayor participación tanto a nivel territorial como nacional.

Jose Luis Hidalgo comenta que habría que tratar con Ayuntamientos la cesión de sus instalaciones, de forma gratuita. Sería un enfoque comercial dando visibilidad a la ocupación

## Federación Madrileña de Natación

hotelera, restauración, comercio et. Sería una solución. Es un marketing que habría que poner en marcha, dado el gran numero de deportistas que mueve estas competiciones.

Juan Jose Dueñas comenta que Fernando Carpena hace un magnífico trabajo con respecto a la cesión de espacios para celebración de Campeonatos, pero tiene que darse el perfil dependiendo de la ciudad, en el caso de Madrid y Barcelona son ciudades que no tienen ningún interés en la celebración de este tipo de competición. Por ejemplo, Pontevedra es una ciudad muy dispuesta a la celebración de este tipo de campeonatos, el ultimo que se celebró acudieron mas de 1300 participantes, a este numero hay que sumar los acompañantes con un interesante consumo en la ciudad.

### ARTISTICA

Toma la palabra Juan Jose Dueñas y comenta que, para la nueva temporada, hay un cambio total de normativa. Estos cambios tan contundentes proceden de la FINA y a nivel nacional y territorial toca adaptarse a ellos.

### STREAMING

Se van a recopilar todos los datos de la temporada, para hacer racional la utilización y los costes que supone esta herramienta. Se verá en septiembre.

### WATERPOLO

Juan Jose Dueñas comenta que se han celebrado varias reuniones para atender la demanda de más espacios de entrenamientos y de celebración de partidos.

Se han tratado medidas interesantes como celebración de partidos en horas de entrenamientos, para solventan de la mejor manera la falta de espacios. Esperemos contar con Cagigal para mejorar un poco la situación.

Joaquin Araque comenta que no aparece en el informe la medalla de bronce conseguida en la World League.

También falta añadir al informe de las concentraciones de nuestros deportistas del Centro de Tecnificación en el CAR de Barcelona, para participar, si procede en campeonatos de Europa o del Mundo por categorías que están previsto su celebración este verano.

Los deportistas de distintas categorías (cadete, juvenil y Junior).

Las chicas concentradas son: Paloma Moreno, Elisa Portillo y Giorgia Gallinato del Club Boadilla, Maria Matamala del Ciudad de Alcorcon y Margarita Peragón de la AR Concepción.

En cuanto a chicos han concentrado a: Javier Ibáñez y Adrián Díaz del R. Canoe y a Javier Fernández del Encinas de Boadilla.

### SALTOS

Vamos a esperar la contratación definitiva del técnico por parte de la RFEN, para organizar el organigrama de la estructura técnica de Madrid (FMN y Canoe).

### NATACION

Toma la Palabra David Ramiro y solicita que se cambie en el informe el apellido de Candela, aparece Peña en vez de Sánchez.

También falta en el informe la participación de los deportistas en los Juegos del Mediterráneo.

4. **SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO 30-6-22**
5. **CAMPAÑA M86**

Continua con la palabra el presidente.

El Resultado provisional 82.000€, del mes pasado, ha caído este mes, por la paga extra de junio que son 110.000€. No es el mismo resultado cuando se mensualiza en un mes que no hay paga extra. Nos hemos quedado por poco por debajo del objetivo.

Esperamos recuperarnos en parte con el Campamento y la facturación de la piscina de verano.

### CAMPAMENTO DE VERANO



Ha ido muy bien con casi 800 niños/as, es el mejor dato de inscripciones desde que gestionamos estos campamentos hace 5 años (el mejor dato que teníamos hasta ahora era de 750 alumnos). Esto supone unos 35.000€ netos.

#### PISCINA DE VERANO

Hemos hecho bastantes días de aforo completo. Este año el aforo es de 351 personas, el año pasado era de 160 personas máximo, hasta el momento llevamos ganados unos 27.000€ y nos queda agosto y unos días de septiembre, que suelen ser bastante más flojos.

Tenemos que tener en cuenta que en este mes apenas hemos tenido usuarios de campaña, y que en agosto no hay actividades de campaña.

Continúa mejorando poco a poco el volumen de negocio. Estamos un 11% por debajo de las cifras del 2019, estamos sobre el 88-89% de antes de pandemia.

Continuamos con gasto de personal por encima de presupuesto. Pero sobre todo el desfase está en personal de campaña, tanto técnicos como administrativos, porque hay un índice de absentismo muy elevado y realmente preocupante.

Esperanza de alcanzar el objetivo final del año, que en una estimación prudente se fijo en 56.000€.

### **6. PLAN DE VIABILIDAD**

Este año 2022 es imposible equilibrar, aunque vayamos mejorando el desequilibrio patrimonial. Vamos a necesitar el año 2023 como mínimo para alcanzar el equilibrio.

Esperemos que el inicio de la temporada 2022-23 estemos muy cerca de las cifras de usuarios de antes de pandemia.

#### PLANTILLA

En diciembre de 2022 hay que restablecer las condiciones laborales de la plantilla, según el acuerdo firmado con la Representación Legal de los Trabajadores.

Tendremos que sentarnos con el Comité de empresa para negociar nuevamente el aplazamiento de una de las pagas porque, según está expresado en el informe de auditoría, el objetivo es abonar al menos el 50% de la deuda con la plantilla. Quedaría pendiente una sola paga.

Hay que negociar con el Comité de empresa, la renovación de Reducción de jornada del 12% a través de un ERTE de 20 trabajadores.

El resto de medidas aplicadas no es necesario ninguna formalización especial

- Reducción del periodo de contratación en los fijos discontinuos 21 días.
- Reducción voluntaria en algo más de 10 contratos.

### **7. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay ningún ruego.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente agradece a todos los miembros de la Junta su dedicación durante la presente temporada, deseando a todos un feliz verano y felices vacaciones. Emplaza a los miembros de esta Directiva a celebrar la siguiente reunión a finales de septiembre.

Jose Luis Hidalgo, desea al presidente un feliz y merecido descanso que hace extensivo al resto de la Junta. Y siendo optimista espera que a la vuelta y con la nueva temporada mejore la situación de la Federación.

Finaliza la reunión a las 20,10h.

Federación Madrileña de Natación

VºBº

D. Juan José Dueñas Ferruzo  
Presidente

Fdo.: D. José Luis Hidalgo Berzal  
Secretario general

## Informe Dirección Deportiva

28 de julio de 2022.

### 19º Campeonatos el Mundo. Budapest 2022

#### **Natación**

Tres semifinales conseguidas por **Hugo González** (Madrid Natación), en las pruebas de 100 y 200 espalda y el 200 estilo.

#### **Natación Artística**

Medalla de bronce en equipo Highlight, por detrás de Ucrania e Italia, nadadoras del Real Canoe: **Blanca Toledano y Cristina Arámbula**.

#### **Saltos**

**Alberto Arévalo** (Real Canoe) fue finalista en 3 metros, consiguiendo la 11ª posición.

## **NATACION**

---

### Campeonato de Madrid Absoluto y Junior, piscina M-86, 1,2 y 3 de Julio.

En la clasificación absoluta los tres primeros clubes fueron Gredos San Diego (2.156 puntos), el Real Canoe en segunda posición (1.272 puntos) y un tercer puesto para Madrid Moscardo (1.167,50 puntos).

En la clasificación junior, primero Gredos San Diego (1.990,50 puntos), segundo El Valle (1.267,50 puntos) y el tercer puesto para el Madrid Moscardo (904 puntos).

### Campeonato de Madrid Infantil, piscina M-86, del 8 al 10 de julio.

En la clasificación conjunta total primero Gredos San Diego con 2.345 puntos, segundos El Valle con 1.708 puntos y tercer puesto se lo lleva el CN Leganés con 1.596 puntos.

Clasificaciones por años y sexo:

Femenino 13 años:

1. El Valle
2. Gredos San Diego
3. ADN Móstoles

Femenino 14 años:

1. El Valle



## Federación Madrileña de Natación

2. Gredos San Diego
3. Real Canoe

Femenino 15 años:

1. Gredos San Diego
2. Rivas Natación
3. San Blas

Masculino 15 años:

1. Gredos San Diego
2. CN Leganés
3. El Valle

Masculino 16 años:

1. Gredos San Diego
2. Real Canoe
3. CN Leganés
- 4.

### Campeonato de España Alevín, Jaén, del 14 al 17 de julio.

En la categoría femenina El Valle se proclamó campeón de España y Gredos San Diego subcampeón. En la clasificación masculina el Real Canoe consiguió la quinta plaza.

### Campeonato de España Absoluto y Junior, del 20 al 24 de julio, Sabadell

#### **Categoría absoluta**

En la categoría absoluta masculina, el Real Canoe consiguió la segunda posición con 489,50 puntos, tercera plaza para Madrid NC con 385 puntos. Entre los 10 primeros clasificados Gredos San Diego quinta plaza y Madrid Moscardo décima posición.

En la categoría absoluta femenina subcampeón de España Gredos San Diego con 422 puntos, Entre los 10 primeros Real Canoe en quinta posición.

#### **Categoría junior**

Primera plaza en ambas categorías, masculina y femenina para Gredos San Diego con 617 puntos en la masculina y 409 puntos en la femenina. El Valle fue tercero con 293,50 puntos.

En categoría masculina entre los 10 primeros el equipo masculino El Valle en décima posición.

Entre los resultados más destacados del campeonato Récord de España Absoluto en el relevo masculino del Real Canoe de 4x200 libre con un tiempo de 7:20.30 con los nadadores, Moritz Berg, Carlos Quijada, Miguel Martínez y Aitor Machuca.

Mejor Marca Nacional de 16 años de María Ramos (Gredos San Diego) en la prueba de 50 braza con un tiempo de 31,62.

Campeonato de Europa Junior, Otoponi (Rumania), del 5 al 10 de julio.

Participaron Sydney Leblic (El Valle) y María Ramos (Gredos), 6ª en 50 braza.

## AGUA ABIERTAS

---

Copa del Mundo FINA (Paris) , 9 y 10 de julio.

Candela Peña (Gredos) consiguió la 19ª posición en la prueba de 10 km y la 4ª posición en el relevo mixto.

## NATACION ARTISTICA

---

Campeonato de España Absoluto, Junior y Alevín, Sabadell del 14 al 18 de julio

### Categoría Alevín

En la categoría alevín entran dentro del top 10 nacional las nadadoras en figuras, **Laura Sarmiento**, AD Sincro Retiro (5º posición), **Adriana Christina Bjorklund** Real Canoe (7º posición) y **Sandra Anaya** AD Sincro Retiro (10º posición).

En la prueba del **Dúo libre el Real Canoe** consiguió la **medalla de bronce** con Adriana Christina Bjorklund y Angela Marhuenda.

En equipo el **bronce fue para el AD Sincro Retiro** y muy cerca de las medallas se queda el Real Canoe en una cuarta posición. En el Combo quinta plaza para el Sincro Retiro y séptimo lugar para el Real Canoe.

### Categoría Junior

En el solo junior la nadadora del AD Sincro Retiro, **Mercedes Díaz** consiguió la medalla de bronce. En el Dúo se proclamaron campeonas de España las nadadoras **Mercedes Díaz y Aitana Crespo**, de Sincro Retiro. Las nadadoras del Real Canoe, Mencía González y Alba Sánchez entraron dentro del Top 10 nacional.

En la rutina de equipos Sincro Retiro quedo en una cuarta posición y el Real Canoe en la novena plaza.

### Categoría Absoluta

Highlight Real Canoe alcanzaba la quinta plaza y el AD Sincro Retiro el octavo lugar.



Campeonato de España Alevín de Promoción, Palma de Mallorca 9 y 10 de julio.

Participo el Club Natación Calipso en las pruebas de figuras y duo.

Campeonato de Europa Junior, Torrevieja.

Participaron Chiara Lee, Aitana Crespo y Mercedes Diaz las tres de Sincro Retiro. Las nadadoras fueron segundas en la Rutina Libre, Dúo Técnico, Dúo Libre y primeras en Highlight.

## **WATERPOLO**

---

Campeonato de Europa Junior, del 3 al 11 de julio, Netanya , Israel.

Giorgia Gallinato, Elisa Portillo y Paloma Moreno (CDN Boadilla) fueron Campeonas de Europa en este campeonato, venciendo al equipo húngaro en la final.

Resultados en Campeonatos de España por categorías.

Campeonato de España Alevín mixto

Real Canoe 5º  
Brains 9º  
Encinas 11º  
Alcorcón 13º  
Concepción 16º

Campeonato de España Alevín femenino

Boadilla 4º  
Brains 9º

Campeonato de España Infantil femenino

Boadilla 5º  
Alcorcón 10º

Campeonato de España Infantil masculino

Encinas 5º  
Rivas 9º  
Canoe 10º

Campeonato de España Cadete femenino

Boadilla 4º  
Canoe 5º  
Alcorcón 6º  
Cuatro Caminos 7º

Campeonato de España Cadete masculino

Real Canoe 4º  
Encinas 6º  
Cuatro Caminos 13º

Campeonato de España juvenil femenino.

Boadilla 2º -Elisa Portillo (Boadilla), MVP.  
Canoe 5º  
Brains 6º

Campeonato de España juvenil masculino

Canoe 2º- Adrián Díaz García, Real Canoe NC, escogido mejor portero  
Encinas 10º  
Brains 12º

*Juegos del Mediterraneo, Orán (Argelia) del 22 de junio - 01 de julio de 2022.*

IBAÑEZ ÁLVAREZ Javier 04 REAL CANOE NC, Medalla de Bronce.

## **SALTOS**

---

*Campeonato de Europa Junior del 15 al 25 de julio, Bucarest.*

- Ana Carvajal: 3ª en Plataforma y 7ª en Trampolín 3 metros, 4º en Sincro 3 metros
- Rodrigo Cardona. 6º en Plataforma y 12º en Trampolín 3 metros.



## MASTER

---

### Campeonato de España de verano del 7 al 10 de julio, Las Palmas.

Participaron 19 clubs de la FMN.

En la clasificación final bronce para el Cuatro Caminos. Dentro del Top 10 entraron los clubes Tenis Chamartín (7º) Alcobendas (8º), Halegatos (9º) y Master Madrid (10º).

En la clasificación femenina, Cuatro Caminos también fueron terceros,

Récord de Europa de Carmen Navarro en la prueba de 100 mariposa +60 con un tiempo de 1.14,21.

Los Récord de España de nadadores madrileños:

- Ricardo Nadal (Gredos San Diego) 200 estilos +55
- Karen Winn (Master Madrid)
  - 200 braza +75
  - 100 libre +75
  - 100 espalda +75
- Vaco Jorge Marujo Do Rosario (Alcobendas)
  - 200 braza +45
  - 100 braza +45
- Oscar Rodríguez (Alcobendas)
  - 100 libre +55
  - 50 braza +55
- Cuatro Caminos 4x100 estilos mixto +100
- Alberto Delgado (Real Canoe) 50 espalda +65
- M<sup>a</sup> Carmen Navarro (Real Canoe) 100 mariposa +60
- José Antonio Veiga (Cuatro Caminos) 100 mariposa +55
- CDE Mako 4x100 libre femenino +100
- Cuatro Caminos 4x100 libre femenino +120
- Cuatro Caminos 4x100 libre masculino +100
- CN Alcobendas 4x100 libre masc +200
- Real Canoe 4x50 estilos masc +240
- Cuatro Caminos 4x100 estilos masc +100
- Cuatro Caminos 4x100 estilos fem +120



|   | SEGUIMIENTO JUNIO 2022 |                      |                         |                           |                               |                             |
|---|------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
|   | REALIZADO              |                      | PRESUPUESTO<br>AÑO 2022 | DESVIACION<br>2022 S/2021 | % CUMPLIMIENTO<br>PRESUPUESTO | DESVIACION<br>S/PRESUPUESTO |
|   | AÑO 2022               | AÑO 2021             |                         |                           |                               |                             |
| <b>IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS</b>           | <b>1.353.108,91</b>    | <b>1.106.749,68</b>  | <b>1.216.950,00</b>     | <b>22%</b>                | <b>111%</b>                   | <b>136.158,91</b>           |
| <b>CUOTAS</b>                                   | <b>91.787,31</b>       | <b>57.695,39</b>     | <b>61.800,00</b>        | <b>59%</b>                | <b>149%</b>                   | <b>29.987,31</b>            |
| - Cuota clubes federados                        | 22.050,00              | 21.000,00            | 21.000,00               | 5%                        | 105%                          | 1.050,00                    |
| - Inscripciones competiciones                   | 13.944,01              | 3.132,84             | 6.000,00                | 345%                      | 232%                          | 7.944,01                    |
| - Secretaría                                    | 8.878,50               | 33,00                | 3.000,00                | 26805%                    | 296%                          | 5.878,50                    |
| - Gestión competiciones - FMN                   | 18.776,80              | 12.168,80            | 9.000,00                | 54%                       | 209%                          | 9.776,80                    |
| - Cuota cesion espacios entrenamiento M86       | 28.138,00              | 21.360,75            | 22.800,00               | 32%                       | 123%                          | 5.338,00                    |
| <b>LICENCIAS</b>                                | <b>129.440,13</b>      | <b>109.255,98</b>    | <b>112.000,00</b>       | <b>18%</b>                | <b>116%</b>                   | <b>17.440,13</b>            |
| <b>CURSOS</b>                                   | <b>17.662,00</b>       | <b>13.762,00</b>     | <b>19.000,00</b>        | <b>28%</b>                | <b>93%</b>                    | <b>-1.338,00</b>            |
| <b>FACTURACIONES Y OTROS</b>                    | <b>1.114.219,47</b>    | <b>926.036,31</b>    | <b>1.024.150,00</b>     | <b>20%</b>                | <b>109%</b>                   | <b>90.069,47</b>            |
| - Facturación Usuarios                          | 1.057.896,96           | 897.837,44           | 990.000,00              | 18%                       | 107%                          | 67.896,96                   |
| - Devolución de Recibos                         | -15.285,50             | -12.637,72           | -14.850,00              | 21%                       | 103%                          | -435,50                     |
| - Plan escolar                                  | 14.451,81              | 1.992,16             | 3.000,00                | 625%                      | 482%                          | 11.451,81                   |
| - Facturación a colectivos                      | 26.480,00              | 16.127,00            | 24.000,00               | 64%                       | 110%                          | 2.480,00                    |
| - Asesoramiento técnico                         | 23.150,00              | 20.894,00            | 12.000,00               | 11%                       | 193%                          | 11.150,00                   |
| - Otros   | 7.526,20               | 1.823,43             | 10.000,00               | 313%                      | 75%                           | -2.473,80                   |
| <b>APROVISIONAMIENTOS</b>                       | <b>-71.365,27</b>      | <b>-62.830,42</b>    | <b>-99.700,00</b>       | <b>14%</b>                | <b>72%</b>                    | <b>28.334,73</b>            |
| - Material Convenio                             | -8.923,70              | -16.944,08           | -42.500,00              | -47%                      | 21%                           | 33.576,30                   |
| - Material impreso                              | -3.052,67              | -4.580,04            | -3.000,00               | -33%                      | 102%                          | -52,67                      |
| - Material actividad y Apoyo entrenamiento      | -3.541,25              | -3.948,03            | -3.000,00               | -10%                      | 118%                          | -541,25                     |
| - Trofeos y Medallas                            | -11.831,06             | -5.156,53            | -7.000,00               | 129%                      | 169%                          | -4.831,06                   |
| - Comedor CTN                                   | -41.475,00             | -30.425,00           | -43.000,00              | 36%                       | 96%                           | 1.525,00                    |
| - Vestuario                                     | -758,69                | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | -758,69                     |
| - Escuelas Iniciación a la Competición          | -1.782,90              | -1.776,74            | -1.200,00               | 0%                        | 149%                          | -582,90                     |
| <b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>            | <b>537.082,97</b>      | <b>453.621,36</b>    | <b>499.318,78</b>       | <b>18%</b>                | <b>108%</b>                   | <b>37.764,19</b>            |
| <b>ARBITRAJES</b>                               | <b>245.331,32</b>      | <b>206.017,92</b>    | <b>206.000,00</b>       | <b>19%</b>                | <b>119%</b>                   | <b>39.331,32</b>            |
| <b>SOS y MANTENIMIENTO</b>                      | <b>7.261,36</b>        | <b>13.212,85</b>     | <b>9.000,00</b>         | <b>-45%</b>               | <b>81%</b>                    | <b>-1.738,64</b>            |
| <b>ORGANIZACIÓN DE EVENTOS</b>                  | <b>33.968,50</b>       | <b>14.324,73</b>     | <b>15.000,00</b>        | <b>137%</b>               | <b>226%</b>                   | <b>18.968,50</b>            |
| <b>COMEDOR CTN</b>                              | <b>30.306,00</b>       | <b>9.213,50</b>      | <b>36.000,00</b>        | <b>229%</b>               | <b>84%</b>                    | <b>-5.694,00</b>            |
| <b>PATROCINIO Y ESPONSORIZACION</b>             | <b>13.926,04</b>       | <b>16.944,08</b>     | <b>42.500,00</b>        | <b>-18%</b>               | <b>33%</b>                    | <b>-28.573,96</b>           |
| <b>GESTION DE RESERVAS</b>                      | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>SUBVENCIONES</b>                             | <b>183.018,78</b>      | <b>183.018,78</b>    | <b>183.018,78</b>       | <b>0%</b>                 | <b>100%</b>                   | <b>0,00</b>                 |
| <b>ALQUILER DE ESPACIOS</b>                     | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>VENDING</b>                                  | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>OTROS</b>                                    | <b>23.270,97</b>       | <b>10.889,50</b>     | <b>7.800,00</b>         | <b>114%</b>               | <b>298%</b>                   | <b>15.470,97</b>            |
| <b>GASTOS DE PERSONAL</b>                       | <b>-1.313.772,51</b>   | <b>-1.204.467,41</b> | <b>-1.193.640,00</b>    | <b>9%</b>                 | <b>110%</b>                   | <b>-120.132,51</b>          |
| <b>SUELDOS Y SALARIOS</b>                       | <b>-1.002.073,63</b>   | <b>-902.456,44</b>   | <b>-898.500,00</b>      | <b>11%</b>                | <b>112%</b>                   | <b>-103.573,63</b>          |
| <b>INDEMNIZACIONES</b>                          | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>SEGURIDAD SOCIAL</b>                         | <b>-307.488,88</b>     | <b>-301.530,97</b>   | <b>-293.640,00</b>      | <b>2%</b>                 | <b>105%</b>                   | <b>-13.848,88</b>           |
| <b>OTROS GASTOS SOCIALES</b>                    | <b>-4.210,00</b>       | <b>-480,00</b>       | <b>-1.500,00</b>        | <b>777%</b>               | <b>281%</b>                   | <b>-2.710,00</b>            |
| <b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>              | <b>-507.880,31</b>     | <b>-420.712,66</b>   | <b>-410.980,02</b>      | <b>21%</b>                | <b>124%</b>                   | <b>-96.900,29</b>           |
| <b>ARRENDAMIENTOS</b>                           | <b>-714,00</b>         | <b>-879,00</b>       | <b>-600,00</b>          | <b>-19%</b>               | <b>119%</b>                   | <b>-114,00</b>              |
| <b>REPARACIONES Y CONSERVACION</b>              | <b>-24.501,47</b>      | <b>-14.684,37</b>    | <b>-15.300,00</b>       | <b>67%</b>                | <b>160%</b>                   | <b>-9.201,47</b>            |
| <b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>                  | <b>-387.442,23</b>     | <b>-311.377,37</b>   | <b>-306.400,00</b>      | <b>24%</b>                | <b>126%</b>                   | <b>-81.042,23</b>           |
| - Arbitrajes                                    | -298.606,56            | -232.902,19          | -234.000,00             | 28%                       | 128%                          | -64.606,56                  |
| - Otros   | -88.835,67             | -78.475,18           | -72.400,00              | 13%                       | 123%                          | -16.435,67                  |
| <b>SEGUROS</b>                                  | <b>-7.585,08</b>       | <b>-5.842,98</b>     | <b>-12.000,00</b>       | <b>30%</b>                | <b>63%</b>                    | <b>4.414,92</b>             |
| <b>GASTOS BANCARIOS</b>                         | <b>-13.812,36</b>      | <b>-12.833,98</b>    | <b>-13.680,00</b>       | <b>8%</b>                 | <b>101%</b>                   | <b>-132,36</b>              |
| <b>PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRRP</b>            | <b>-792,42</b>         | <b>-976,00</b>       | <b>-1.200,00</b>        | <b>-19%</b>               | <b>66%</b>                    | <b>407,58</b>               |
| <b>SUMINISTROS</b>                              | <b>0,00</b>            | <b>-640,00</b>       | <b>0,00</b>             | <b>-100%</b>              | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>CORREOS</b>                                  | <b>-29,18</b>          | <b>-36,14</b>        | <b>-100,00</b>          | <b>-19%</b>               | <b>29%</b>                    | <b>70,82</b>                |
| <b>TELEFONOS</b>                                | <b>-3.884,30</b>       | <b>-3.713,73</b>     | <b>-3.900,00</b>        | <b>5%</b>                 | <b>100%</b>                   | <b>15,70</b>                |
| <b>INTERNET</b>                                 | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>MATERIAL DE OFICINA</b>                      | <b>-744,37</b>         | <b>-700,78</b>       | <b>-1.600,00</b>        | <b>6%</b>                 | <b>47%</b>                    | <b>855,63</b>               |
| <b>OTROS MATERIALES</b>                         | <b>-2.961,33</b>       | <b>-5.036,90</b>     | <b>-3.600,00</b>        | <b>-41%</b>               | <b>82%</b>                    | <b>638,67</b>               |
| <b>GASTOS DE GESTION</b>                        | <b>-2.909,32</b>       | <b>-17.733,62</b>    | <b>-6.400,00</b>        | <b>-84%</b>               | <b>45%</b>                    | <b>3.490,68</b>             |
| <b>GASTOS GESTION DE RESERVAS</b>               | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>ASISTENCIA A EVENTOS</b>                     | <b>-32.349,12</b>      | <b>-21.257,77</b>    | <b>-21.200,00</b>       | <b>52%</b>                | <b>153%</b>                   | <b>-11.149,12</b>           |
| <b>APOYO COMITÉ ARBITROS</b>                    | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>OTROS</b>                                    | <b>-5.155,11</b>       | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>-5.155,11</b>            |
| <b>CONTRATO COMUNIDAD-M86</b>                   | <b>-25.000,02</b>      | <b>-25.000,02</b>    | <b>-25.000,02</b>       | <b>0%</b>                 | <b>100%</b>                   | <b>0,00</b>                 |
| <b>AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO</b>            | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| - Dotación Amortización inmovilizado intangible | 0,00                   | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | 0,00                        |
| - Dotación Amortización inmovilizado material   | 0,00                   | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | 0,00                        |
| <b>DETERIORO Y ENAJENACION INMOVILIZADO</b>     | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| - Deterioros y pérdidas                         | 0,00                   | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | 0,00                        |
| - Resultados por enajenaciones y otras          | 0,00                   | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | 0,00                        |
| - Inmovilizado intangible                       | 0,00                   | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | 0,00                        |
| - Inmovilizado material                         | 0,00                   | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | 0,00                        |
| <b>OTROS RESULTADOS</b>                         | <b>-1,27</b>           | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>-1,27</b>                |
| - Gastos excepcionales                          | -1,27                  | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | -1,27                       |
| - Ingresos excepcionales                        | 0,00                   | 0,00                 | 0,00                    | ---                       | ---                           | 0,00                        |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>                 | <b>-2.827,48</b>       | <b>-127.639,45</b>   | <b>11.948,76</b>        | <b>-98%</b>               | <b>-24%</b>                   | <b>-14.776,24</b>           |
| <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>                     | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>             | <b>---</b>                | <b>---</b>                    | <b>0,00</b>                 |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                       | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>-10.000,00</b>       | <b>---</b>                | <b>0%</b>                     | <b>10.000,00</b>            |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                     | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>          | <b>-10.000,00</b>       | <b>---</b>                | <b>0%</b>                     | <b>10.000,00</b>            |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                  | <b>-2.827,48</b>       | <b>-127.639,45</b>   | <b>1.948,76</b>         | <b>---</b>                | <b>-145%</b>                  | <b>-4.776,24</b>            |



|  |  |   |
|--|--|---|
| (1)  | CIFRA DE NEGOCIOS                      | Se confirma un escenario optimista, una vez transcurrido el primer semestre del año con buenas cifras por lo que a la facturación de usuarios del Centro de Natación M86 respecta. Hemos sobrepasado en casi 68.000 € el objetivo aprobado en Asamblea (11% de incremento). En todas las rúbricas que componen el volumen de negocio estamos por encima del presupuesto mensualizado (a excepción de Cursos que estamos al 93% del objetivo) y, mejorando considerablemente las cifras sobre el mismo período del año pasado (incremento del 22%). No obstante, en referencia al mismo período del año 2019 (último ejercicio prepandemia) nos mantenemos aún distantes (88% de la cifra alcanzada hace 3 años que suponen 144.000 € menos de facturación del Centro M86 en estos 6 primeros meses del año)   |
| (2)  | GASTOS DE APROVISIONAMIENTO            | En los gastos de aprovisionamiento, prácticamente se cumple el objetivo del mes, salvo en lo referente al Material de convenio, que se ha contabilizado mucho menos de lo estimado en la mensualización del presupuesto a esta altura del año (esta desviación se refleja igualmente en los ingresos de patrocinio del material deportivo con DS en la rúbrica de Otros ingresos de explotación).   |
| (3)  | OTROS INGRESOS                         | La desviación en Patrocinios ya comentada anteriormente y la del mayor ingreso en Arbitrajes, compensado en gran parte con el mayor gasto reflejado en la rúbrica correspondiente en Otros Gastos de Explotación son dos de las principales desviaciones en esta rúbrica de la Cuenta de Resultados. La desviación positiva de casi 19.000 € en Organización de Eventos, responde a la vuelta a la competición de JJDDMM, inicialmente no presupuestado. La desviación en Otros de más de 15.000 € responde a la ayuda recibida de la RFEN para la contratación del técnico de natación del CETD del grupo Junior, firmada con un Convenio hasta 2024.  |
| (4)  | GASTOS DE PERSONAL                     | Se mantiene la desviación del 10%, ya manifiesta en meses anteriores, sobre el presupuesto mensualizado, una vez concluida la vigencia del ERTE de reducción de jornada del 10% que estaba vigente en 2021 y que no ha sido renovado, está muy condicionada por el elevado nivel de absentismo sufrido que conlleva un incremento de gasto no previsto para cubrir las bajas existentes.  |
| (5)  | OTROS GASTOS EXPLOTACION               | Además de la desviación del arbitraje ya comentada en Otros Ingresos, las desviaciones más significativas serían: Reparaciones y Conservación por arreglos en el equipamiento del marcador de Waterpolo y del equipamiento de Deporwin para la gestión de las Altas de usuarios del Centro M86, Asistencia a Eventos con un gasto muy superior a lo presupuestado en el autonómico de Natación Junior & Absoluto, y en la rúbrica de gasto Otros, por los Premios económicos del Circuito de la temporada pasada pendientes de cobrar por DS.   |
| (6)  | RESULTADOS EXCEPCIONALES & FINANCIEROS | Tan sólo destacar la contabilización pendiente de los intereses por el aplazamiento de las pagas extraordinarias de la plantilla, que quedarán debidamente regularizadas en meses posteriores.  |
| <b>CONCLUSIONES GENERALES CUENTA P&amp;G</b> |  | <b>Primera vez en lo que va de año en que nos situamos en pérdidas y por debajo de objetivo mensualizado aprobado en Asamblea (junio siempre es un mes con algo menos de ingresos del Centro M86 y un coste adicional con el pago de la extra de verano) Lamentablemente la vuelta a la normalidad en la actividad del Centro M86 está siendo muy lenta y todo hace pensar que, de alcanzarse, no será antes de comenzar la Campaña 2022/23 (septiembre/octubre). Seguimos a la espera de conocer las condiciones del nuevo Convenio de gestión del Centro M86 (vencido el pasado 24 de mayo), una vez denunciado el actual, para poder enjuagar la caída de ingresos de los dos últimos años con una reducción considerable en el canon que la FMN ha de asumir (en este momento se está tramitando por parte de la Dirección General de Deportes una propuesta de Convenio que contempla un canon anual de 10.000 € para los próximos 4 años que esperamos pueda ser finalmente firmado en las próximas semanas).</b> |